

GRANADA, 12-1.º Y SERRANA FINCA, 1

Granada, 21 de Mayo de 1923

Granada, 21 de Mayo de 1923

el trabajo que presten, en relación con el valor artístico del mismo.

La exposición canina

Van muy adelantados los trabajos para la instalación de la exposición canina que, organizada por la Sociedad «Sport Granadino», de las próximas fiestas del Corpus, en el local de la Alhóndiga (calle de Mesones).

Se inaugurará la exposición el día 1.º de Julio y la clausura se verificará el 4 del mismo mes.

Las horas de visita serán de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

La entrada costará 50 céntimos, cuyo producto se destinará a la Asociación Granadina de Caridad.

Se han solicitado premios del Excmo. Ayuntamiento, Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo señor Gobernador civil, Ilustrísimo señor Arzobispo, Diputados y Senadores de la Provincia, Presidente de la Audiencia, Casino Principal, Circuito Comercial, señores Marqués de Cardena, don Manuel Rodríguez Acosta, don José Cassinello, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Luis Marqués Marqués, don Fidel Fernández Martínez, don Joaquín Ruiz Gómez, Sucesores de don Francisco Ruiz Gómez y don Antonio Martín García.

Las corridas de feria

Por el despacho oficial de billetes que tiene establecido la Empresa de la plaza de toros en el Puente del Carbón (cervecería), desfilan diariamente numerosas personas para adquirir localidades para las corridas de feria.

Se han vendido muchos palcos y barreras, y la Empresa recibe infinidad de peticiones de localidades.

En el «Mundo Gráfico» de esta semana se publican unas interesantes fotografías de Marcial Lalande y Nicanor Villalta, en las que se ve a uno y otro diestro realizando suertes magníficas. Villalta está ejecutando el pase natural con la derecha, majestuoso, tal como lo víamos en Málaga el verano pasado.

Antonio Márquez estuvo superiormente en Madrid el domingo último, y a juicio de los inteligentes, tanto él como Villalta y Marcial Lalande son los toreros de la temporada, los solicitados por todas las Empresas.

Concurso hipico

Reina grande animación para este atrayente festejo, que como siempre ha de resultar uno de los más brillantes números de nuestras renombradas fiestas.

El programa organizado por la Sociedad Hipica, contiene premios importantes.

Crónica de sociedad

El doctor Megias, ha trasladado su despacho consulta de enfermedades de oídos, nariz y garganta, al número 77 de la Carrera de Genil, donde recibe a los enfermos de su especialidad todos los días de 2 a 4.

En los primeros días del próximo mes, contraerá matrimonio la bellísima señorita Angelita Sánchez, hija del acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Sánchez con el distinguido joven madrileño don Antonio M. y Zapata.

En esta semana se esperaba la «Diagnóstica Otero» en la Farmacia Gómez Paradas. Su precio es de 4 pesetas.

El doctor García Valdecasas ha trasladado su despacho y consulta, a la calle Sierpe Alta núm. 1-2.º (casa Correos), donde recibe a sus enfermos todos los días, de 1 a 4 de la tarde.

El cumplimiento pascual

En la Prisión provincial

Grandioso resultó ayer el acto de la Comunidad de los reclusos de la Prisión provincial.

A las siete y media de la mañana comenzaron a llegar a la cárcel los invitados que fueron recibidos por el director de la Prisión don Agustín Barco, el subdirector don Angel Campes; el médico don José Rivera; el capellán don Antonio Martínez; el maestro don José Fernández; el ayudante don Angel F. Cuadrado y los oficiales don Manuel Entrena, don Rami Asencio, don Francisco Alférez, don José Peráñez, don Luis de la Torre y don Juan Fuerañada.

A las ocho de la mañana dió comienzo tan solemne acto con el santo sacrificio de la Misa celebrado por el párroco del Sagrario don Manuel Hurtado García, asistiendo de maestro de ceremonias el capellán don Antonio Martínez.

Los reclusos oyeron la Misa en el patio de la cárcel colocados en correcta formación.

José Carralcazar; don José Ojeda; don Luis Rodríguez; don José Giménez Díaz; don Damián Bspinar y representantes de los diarios locales.

Después de alzar se dió la Sagrada Comunión a los presos que se acercaron a los reclusos de la prisión de Azcona alentó a los reclusos a que desearan gracias a Dios por el beneficio que acababa de hacerles.

Al concluir la Misa los invitados salieron al despacho del director, donde se les obsequió con un espléndido desayuno consistente en chocolate, café, bizcochos, dulces, pastas, licores y habanos.

La banda municipal interpretó alegres composiciones de su extenso repertorio que fueron aplaudidas por los reclusos.

Del acto que resultó solemnisimo salieron todos muy satisfechos, especialmente de las atenciones y deferencias de que fueron objeto por el director y demás personal del Cuerpo de prisiones.

El señor Cassinello regaló cigarrillos puros para los reclusos a los que se les sirvió un rancho extraordinario.

En la Catedral

Con gran solemnidad se celebró ayer a las siete de la mañana en la Basílica Metropolitana el grandioso acto de recibir el Pan Eucarístico las señoras de los Talleres de Santa Rita en número de mil doscientas comuniones.

Celebró el santo sacrificio de la Misa por el provisor don Juan Villar quien dió la Sagrada Comunión ayudado por el superior de los Agustinos R. P. Teófilo Garnica.

El crimen de Alhendin

¿Detención del Crespillo?

Hace días dimos a nuestros lectores la noticia de la detención del cuarto autor del asesinato de la señora doña Luisa Trujillo, en el pueblo de Alhendin.

Conducido a Granada desde Valdeverdeja, al comprobarse que su nombre era el de Pedro Gómez, fué puesto en libertad.

A pesar de todo, tanto el juez especial señor Romero Bataller, como el teniente de Santafé señor Pérez Murillo y el cabo señor Espinosa, continúan sus gestiones para dar con el paradero de los que juegan principal papel en este crimen, el Fiorentino y el Crespillo.

Ayer circularon por la capital insistentes rumores de que por la Guardia civil de Campillos (Málaga), y por indicaciones del jefe de esta comandancia, había sido detenido en dicho pueblo, el cuarto autor Juan Crespillo López, quincallero ambulante y que en breve será trasladado a Granada.

Hay que ser inflexibles señor Gobernador

El Real Automóvil Club, ha rogado al señor Gobernador que ponga término al abuso que significa, con verdadero peligro para el público, el sinnúmero de niños que sin la edad reglamentaria y por lo tanto, sin estar autorizados, conducen automóviles. No hace muchos días, recordaron los lectores que se metió un auto en plena acera de la calle de Reyes. Católicos y milagrosamente no ocurrió una verdadera catástrofe.

Hay, así mismo, muchos automóviles que circulan sin número y esto es doblemente lamentable, porque es el medio de poder correr sin peligro a denuncia por falta de identificación y en caso de accidente, no dejar rastro.

Con motivo de las próximas fiestas, la circulación se entorpece notablemente y es preciso señor Gobernador, que con mano dura se castiguen los hechos denunciados y que la policía impida a toda costa que la tranquilidad de los granadinos esté seriamente amenazada por los que sin escrupulos de ninguna clase, utilizan servicios de quien no reúne condiciones.

Centro Artístico

Para que sirva de contestación a las muchas preguntas que se hacen a esta Directiva y de información a cuantos interesados, se hacen las siguientes aclaraciones, sobre los festejos organizados por esta Sociedad.

Fiesta de canto andaluz y danza de arte gitano.—Es deseo del Centro, el que esta fiesta constituya un acontecimiento por su esplendor y belleza, por lo que se espera que las señoras, en armonía con el carácter de la fiesta, concurrirán ataviadas con trajes como los que lucieron en el centenario de los años anteriores, de mantón de Manila u otros trajes típicos andaluces.

Conciertos.—Este Centro ha llegado a un acuerdo con la Sociedad propietaria del Olympia, a fin de poder celebrar en este elegante coliseo los conciertos que no pudieran tener lugar en el Palacio de Carlos V, en caso de mal tiempo.

Verbena Andaluza del Centro.—También para esta fiesta, repetición de la celebrada el pasado año, se rogará a las señoras y señoritas concurrir ataviadas como para la fiesta de canto andaluz y danzas.

Exposición de Pintura y Escultura.

Para esta Exposición se cuenta ya, aparte de multitud de cuadros de autores noveles, con obras de los laureados artistas: Sorolla, Cecilio Plá, Gabriel Morello, López Mezquita, Muñoz Lucena, Labrada, Rusinol, Peña, Ruiz de Almodovar, Latorre y otros distinguidos artistas de quienes se espera recibir sus obras.

El claustro universitario

Pérez y López son dos tipos indeterminados, pertenecientes a cierta parte de la simpática grey estudiantil. La asignatura que ambos cursan, puede ser, en vez del Derecho Romano, otra cualquiera, y la Universidad y el Instituto pueden ser los de Granada o los de cualquiera otra capital. Si después de esta aclaración, hay todavía quien haga aplicaciones, con su pan se las coma. He dicho.

Arriba el telón.

Pérez y López estudiaban aquella noche en su cuarto de la casa de huéspedes, ansiosamente, desesperadamente. Tenían que examinarse al día siguiente de Derecho Romano, era ya el último llamamiento, y no sabían ni una palabra de la asignatura. Además, en la lista de clase tenían una enormidad de faltas y de huecos (así llaman los estudiantes a los cerros). Me parece que la situación no era muy alhajada.

Pérez estudiaba ya acostado, y López sentado ante una mesa de pintado rojo, una de esas mesitas características de las casas de huéspedes. Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente y el ofrecimiento de los respectivos papás de romperles la cabeza si no aprobaban, no hay que decir con qué afán emprendieron el estudio aquella noche; pero a eso de las doce empezó a rondar en el sueño. Tenía que suceder así, porque llevaban un mes de no dormir ninguna noche; las veladas primaveras, por estar de huelga, y las dos o tres últimas, por estar también de huelga y estudiar un rato a última hora, cuando venían ya a acostarse. Notando López que empezaba a dormirse, se levantó de la silla y estiró los brazos, bostezando al par.

—Oye, López—dijo Pérez—. Si no estudias más, haz el favor de traer la perilla y enganchar el cordón en este clavo, al lado de mi cama, que no veo estudiar.

—Si estudio más, pero voy a estudiar acostado, como tú; así es que no te ponga ahí la perilla.

—Pero es que si la pones al lado de tu cama, no veo yo desde la mía.

—Y si la pongo al lado de la tuya, no veo yo desde la mía y es lo mismo.

—No es lo mismo, que es al revés, porque no ver tú no es lo mismo que no ver yo, sino al contrario, porque tú no eres yo ni yo soy tú.

—¡Cuidado que te pones cargante y ridículo cuando te da por la filosofía barata!

—Buena, barata o cara, haz el favor de poner aquí la bombilla.

—¡Que no la pongo, te digo! ¡A ver si te enteras! Donde la pongo es al lado de mi cama.

—¡Es que yo tengo tanto derecho como tú!

—¿Y quién te lo niega?

—¡Tú, que la quieres poner al lado de tu cama!

—¿Y tú, que la quieres poner al lado de la tuya?

—Bueno, mira; puesto que los dos tenemos el mismo derecho, y puesto que desde cada una de las camas a la puerta hay la misma distancia, y el pestillo está en el centro de la puerta, engancho la perilla en el pestillo, resulta a la misma distancia de cada una de las camas.

bó la conversación. ¡A callar y a estudiar!

Y durante dos horas estudiaron Derecho Romano con afán, febrilmente, sin levantar la vista del libro.

—Oye López—dijo de pronto Pérez, interrumpiendo el estudio.—¿Cómo estaba constituida la familia romana?

—Pues... por la unión del marido y la mujer...
—¡Muchas gracias, señor Pérez! ¡Usted me ayuda!

—Hombre, no seas guasa y dime, que no encuentro esa pregunta en el libro.

—Como que las preguntas no están en el libro. Lo que hay en el libro son las respuestas. Las preguntas están en el programa.

—¿En qué quedamos? ¿Me lo dices o no?

—Pero si no lo se, ¿cómo te lo voy a decir? ¡Y a ver si hacer el favor de no ser pelmazo y te callas! ¡A estudiar!

—¡Sigueron estudiando, pero al cabo de un rato empezaron a dormirse: los párpados caían con la pesadez del plomo y no veían las letras...

—¡Que te duermes, Pérez!

—¡Por vida del capítulo verde!—dijo Pérez, reanimándose un poco.—¡Que no hubieran hecho con nosotros lo que ha hecho el claustro del Instituto con los del sexto del Bachillerato, que los ha castigado a no poder examinarse hasta el diez del mes que viene! ¡Así tendríamos diez o doce días más para estudiar y quizás saldríamos bien!

López se quedó un momento pensativo, y luego dijo sentenciosamente:

—¡Pérez! ¡Me da el corazón que mañana seremos tú y yo claustro universitario!

—¿Qué quieres decir con eso? ¿Que saldremos mal?

—No. Saldremos peor que mal.

—No te entiendo...

—¡Bueno! ¡Que te calles ya!—gritó violentamente López, sentándose en la cama.—¡A ver si te da la gana de tener vergüenza y estudiar; y dejarme a mí que estudio!

—¡No puedo! ¡López! ¡No puedo!

—Vamos a echarnos agua fresca en los ojos y en las sienes, a ver si se va el sueño.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Reclamaciones y mercancías

Reclamaciones.—Este es un asunto que hasta el momento presente es de los más característicos, pues que siempre han estado en regular cantidad por las circunstancias especiales del transporte, han disminuido por la regulación que normalmente se viene produciendo y lo mismo se puede decir de las que llegan con retraso, y como consecuencia, en determinados casos, con pérdida de la mercancía transportada. Las faltas de mercancías también van disminuyendo por la intensificación de los servicios de intervención y seguridad. Todos estos hechos que resultaban perjudiciales para la Compañía, van afortunadamente desapareciendo y quedarán aun mucho más atenuados. Esto explica que en 1922 se hayan pagado tres millones y medio de pesetas por reclamaciones menos que el año anterior, con un total de 14 millones de pesetas.

El número de reclamaciones despatchadas ha sido mayor que en 1921, pero el de las formadas disminuyó y la diferencia de pagos a favor de la Compañía fué debida entre otras causas a la reducción de la indemnización medio pagada por reclamación, a haberse resuelto favorablemente algunos expedientes sin pago de indemnización alguna y a la influencia del sistema de descentralización que se hará extensivo totalmente.

La tarifa reducida para el transporte de la naranja.—Por el R. D. de 4 de Mayo de 1917 fué impuesto a la Compañía la aplicación de la tarifa reducida para el transporte de la naranja, que le irrogó considerables perjuicios, sin que hubiera podido obtener una resolución gubernativa acerca del asunto, que aun suponiendo que nos hubiera sido favorable, hubiera permitido a la Compañía entablar los recursos procedentes para procurar resarcirse de los perjuicios ocasionados, que ascendían a cerca de tres millones de pesetas.

Sin embargo, recientemente, ha conseguido una reforma en las liquidaciones para los seis períodos de vigencia de dicha tarifa reducida, acomodándose estrictamente a las conclusiones del Informe del Consejo de Obras públicas, aunque representa para la Compañía una rebaja de 76.000 pesetas, lo que denota el espíritu de armonía y transparencia que la animó en materia que tanto afectaba a sus intereses.

Transporte de mercancías.—En 1922 se recaudaron por transporte de mercancías en pequeña velocidad, Red Anaguis 109 millones de pesetas y Red Catalana 33 millones, lo que representa aproximadamente el 55 por 100 de la recaudación total. Comparados con los datos del ejercicio anterior se nota un aumento en el transporte de abonos, aceites minerales, frutas, hortalizas, harinas, material de construcción, tejidos, curtidos, etc. Disminuyó el transporte de aceites vegetales, por deficiencia de la cosecha de aceituna que de terminó menor producción de aceite de oliva, y lo propio ocurrió con el azúcar. Los carbonos minerales acusaron un descenso en la recaudación de más de dos millones de pesetas. El movimiento de cereales superó al del año anterior, pero el producto decreció, sin duda por haberse destinado aquellos cereales a la molinera en puntos más próximos al de su producción. Por diversas circunstancias decreció el transporte de maquinaria, hierros, vinos, etcétera.

La mayor cantidad en peso total corresponde a la partida de varios, con millón y medio de toneladas, a la que siguen por este orden: carbonos minerales, 800.000 toneladas; vinos, 750.000; toneladas; cereales, 600.000 toneladas; abonos, 350.000 toneladas; frutas frescas, hortalizas, remolacha y tubérculos, 450.000 toneladas; cementos y harinas, 400.000 toneladas; minerales en general, 350.000 toneladas. Los productos fueron: de la partida de varios, 25 millones y medio de pesetas; vinos, 13 millones; cereales, 9 millones; frutas, hortalizas, 7 millones y medio etcétera.

El total en peso de lo transportado ascendió a 8 millones y medio de toneladas y el total de productos en las dos redes, a 144 millones de pesetas, como anteriormente decimos, lo que acusa el considerable movimiento de la Compañía.

UN JEFE SIN SERVICIO

NOTICIAS BREVES

Amor de leche.—Se ofrece para casa de los padres curada de Picores con el Acarol.

En la exposición que la casa Gabarrón de Madrid, tiene instalada en el Hotel Victoria, se han recibido los nuevos modelos creados por los grandes modistos de París en esta última quincena, orientados ya para la temporada de verano; prescindiendo de los de primavera que hasta ahora se han llevado.

Las señoras deben visitar diariamente en la seguridad de encontrar en ella la última palabra de la moda.

Tiro de Pichón.—El día 27 del mes actual a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Las fiestas del Corpus

La batalla de flores

Continúa la Comisión de Fiestas sus trabajos para el mejor resultado de la batalla de flores, que se celebrará el viernes 8 de Julio próximo.

Ha sido requerido el auxilio de los jardineros granadinos; los cuales se ofrecen a confeccionar las carrozas a precios que oscilan de 300 a 1.000 pesetas.

El Alcalde se ha dirigido por medio de oficio a los Presidentes o directores de las diversas sociedades y organismos de Granada pidiéndoles su cooperación para dicho festival, mediante la organización de una carroza.

Hay concedidos tres premios: Uno de 500 pesetas, otro de 750 y otro de 1.000, para las carrozas.

En el Negociado de Fiestas pueden adquirirse los datos necesarios para concurrir a la batalla.

El Ayuntamiento gestiona el establecimiento de puestos de flores, bajo su protección, lo que tiende a evitar los abusos de otros años durante la celebración de la batalla.

Ayer concurren a las Casas Consistoriales los jardineros de esta Capital informados de los buenos propósitos que animan a la Comisión de Funciones Públicas.

Anuncian que están dispuestos a realizar cuantos esfuerzos sean precisos para la mayor brillantez de la batalla de flores, máximo teniendo en cuenta que el Ayuntamiento premiará

el trabajo que presten, en relación con el valor artístico del mismo.

Van muy adelantados los trabajos para la instalación de la exposición canina que, organizada por la Sociedad «Sport Granadino», de las próximas fiestas del Corpus, en el local de la Alhóndiga (calle de Mesones).

Se inaugurará la exposición el día 1.º de Julio y la clausura se verificará el 4 del mismo mes.

Las horas de visita serán de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

La entrada costará 50 céntimos, cuyo producto se destinará a la Asociación Granadina de Caridad.

Se han solicitado premios del Excmo. Ayuntamiento, Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo señor Gobernador civil, Ilustrísimo señor Arzobispo, Diputados y Senadores de la Provincia, Presidente de la Audiencia, Casino Principal, Circuito Comercial, señores Marqués de Cardena, don Manuel Rodríguez Acosta, don José Cassinello, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Luis Marqués Marqués, don Fidel Fernández Martínez, don Joaquín Ruiz Gómez, Sucesores de don Francisco Ruiz Gómez y don Antonio Martín García.

Por el despacho oficial de billetes que tiene establecido la Empresa de la plaza de toros en el Puente del Carbón (cervecería), desfilan diariamente numerosas personas para adquirir localidades para las corridas de feria.

Se han vendido muchos palcos y barreras, y la Empresa recibe infinidad de peticiones de localidades.

En el «Mundo Gráfico» de esta semana se publican unas interesantes fotografías de Marcial Lalande y Nicanor Villalta, en las que se ve a uno y otro diestro realizando suertes magníficas. Villalta está ejecutando el pase natural con la derecha, majestuoso, tal como lo víamos en Málaga el verano pasado.

Antonio Márquez estuvo superiormente en Madrid el domingo último, y a juicio de los inteligentes, tanto él como Villalta y Marcial Lalande son los toreros de la temporada, los solicitados por todas las Empresas.

Concurso hipico

Reina grande animación para este atrayente festejo, que como siempre ha de resultar uno de los más brillantes números de nuestras renombradas fiestas.

El programa organizado por la Sociedad Hipica, contiene premios importantes.

Crónica de sociedad

El doctor Megias, ha trasladado su despacho consulta de enfermedades de oídos, nariz y garganta, al número 77 de la Carrera de Genil, donde recibe a los enfermos de su especialidad todos los días de 2 a 4.

En los primeros días del próximo mes, contraerá matrimonio la bellísima señorita Angelita Sánchez, hija del acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Sánchez con el distinguido joven madrileño don Antonio M. y Zapata.

En esta semana se esperaba la «Diagnóstica Otero» en la Farmacia Gómez Paradas. Su precio es de 4 pesetas.

El doctor García Valdecasas ha trasladado su despacho y consulta, a la calle Sierpe Alta núm. 1-2.º (casa Correos), donde recibe a sus enfermos todos los días, de 1 a 4 de la tarde.

Hay concedidos tres premios: Uno de 500 pesetas, otro de 750 y otro de 1.000, para las carrozas.

En el Negociado de Fiestas pueden adquirirse los datos necesarios para concurrir a la batalla.

El Ayuntamiento gestiona el establecimiento de puestos de flores, bajo su protección, lo que tiende a evitar los abusos de otros años durante la celebración de la batalla.

Ayer concurren a las Casas Consistoriales los jardineros de esta Capital informados de los buenos propósitos que animan a la Comisión de Funciones Públicas.

Anuncian que están dispuestos a realizar cuantos esfuerzos sean precisos para la mayor brillantez de la batalla de flores, máximo teniendo en cuenta que el Ayuntamiento premiará

el trabajo que presten, en relación con el valor artístico del mismo.

Van muy adelantados los trabajos para la instalación de la exposición canina que, organizada por la Sociedad «Sport Granadino», de las próximas fiestas del Corpus, en el local de la Alhóndiga (calle de Mesones).

Se inaugurará la exposición el día 1.º de Julio y la clausura se verificará el 4 del mismo mes.

Las horas de visita serán de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

La entrada costará 50 céntimos, cuyo producto se destinará a la Asociación Granadina de Caridad.

Se han solicitado premios del Excmo. Ayuntamiento, Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo señor Gobernador civil, Ilustrísimo señor Arzobispo, Diputados y Senadores de la Provincia, Presidente de la Audiencia, Casino Principal, Circuito Comercial, señores Marqués de Cardena, don Manuel Rodríguez Acosta, don José Cassinello, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Luis Marqués Marqués, don Fidel Fernández Martínez, don Joaquín Ruiz Gómez, Sucesores de don Francisco Ruiz Gómez y don Antonio Martín García.

Por el despacho oficial de billetes que tiene establecido la Empresa de la plaza de toros en el Puente del Carbón (cervecería), desfilan diariamente numerosas personas para adquirir localidades para las corridas de feria.

Se han vendido muchos palcos y barreras, y la Empresa recibe infinidad de peticiones de localidades.

En el «Mundo Gráfico» de esta semana se publican unas interesantes fotografías de Marcial Lalande y Nicanor Villalta, en las que se ve a uno y otro diestro realizando suertes magníficas. Villalta está ejecutando el pase natural con la derecha, majestuoso, tal como lo víamos en Málaga el verano pasado.

Antonio Márquez estuvo superiormente en Madrid el domingo último, y a juicio de los inteligentes, tanto él como Villalta y Marcial Lalande son los toreros de la temporada, los solicitados por todas las Empresas.

Concurso hipico

Reina grande animación para este atrayente festejo, que como siempre ha de resultar uno de los más brillantes números de nuestras renombradas fiestas.

El programa organizado por la Sociedad Hipica, contiene premios importantes.

Crónica de sociedad

El doctor Megias, ha trasladado su despacho consulta de enfermedades de oídos, nariz y garganta, al número 77 de la Carrera de Genil, donde recibe a los enfermos de su especialidad todos los días de 2 a 4.

En los primeros días del próximo mes, contraerá matrimonio la bellísima señorita Angelita Sánchez, hija del acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Sánchez con el distinguido joven madrileño don Antonio M. y Zapata.

En esta semana se esperaba la «Diagnóstica Otero» en la Farmacia Gómez Paradas. Su precio es de 4 pesetas.

El doctor García Valdecasas ha trasladado su despacho y consulta, a la calle Sierpe Alta núm. 1-2.º (casa Correos), donde recibe a sus enfermos todos los días, de 1 a 4 de la tarde.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del presidente

Madrid 26.—La comisión de iniciativas ferroviarias de la provincia de León presidida por el conde de Sagasta, estuvo esta mañana en la Presidencia para ver al jefe del Gobierno e interesarse en la construcción de la línea de León a Palanquino y doble vía, obra importante que pone en comunicación a los ferrocarriles de Valladolid, Páez y León.

También se acordó que se lleve a efecto la construcción de caminos vecinales en la provincia de León.

Como el jefe del Gobierno no se hallaba en su despacho de la Presidencia, pues desde su domicilio se marchó a Palacio, la comisión quedó en volver por la tarde para entrevistarse con el marqués de Alhucemas.

Informes de Gobernación

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas a la hora de costumbre, dijo, que las últimas noticias que recibían de Barcelona, acusaban igual estado en la huelga de transportes.

Agregó, que al mediodía se había celebrado otra reunión en el Gobierno civil.

El duque de Almodóvar del Valle negó que circularan carnos con autorización del Sindicato Unico.

Esto ocurrió el primer día añadió y se le ordenó quitarse el cartel.

Los carros que vienen circulando lo hacen al amparo de las autoridades y la población está abastecida, pudiendo asegurarse que no faltará el pan.

También se ha retirado alguna basura y la tranquilidad es completa.

Interrogado sobre el incidente de Pontevedra manifestó que hoy se ocuparía de esta cuestión.

En cuanto a las noticias que publican algunos periódicos sobre el juego negro que en Madrid se hayan abierto a guisa de establecimientos con autorización de las autoridades.

Estas y la policía llevan con el mayor celo la campaña contra el juego y no sólo no autorizan la apertura de ninguna sala de recreo sino que persiguen las partidas clandestinas y prueba de ello es que ayer fueron descubiertos en Madrid.

En provincias ocurre lo propio y se da el caso, de que el vecindario coopera a la labor de las autoridades, especialmente las señoras que en cuanto se dan cuenta de que funciona una sala de recreo clandestina me lo comunican.

El Marqués de Alhucemas convence al general Aizpuru para que acepte la cartera de Guerra

Madrid 26.—Esta mañana estuvo en el domicilio del jefe del Gobierno el general Aizpuru celebrando ambos una extensa conferencia.

En ella el presidente del Consejo logró convencer al general Aizpuru para que aceptara la cartera de Guerra.

A las doce y media el marqués de Alhucemas se dirigió a Palacio, preguntándole a los periodistas que se hallaban a la puerta del Regio Alcazar, si se encontraba allí el Monarca.

Como los reporteros le contestasen negativamente el jefe del Gobierno anunció a la antecámara regia, donde esperó la llegada de don Alfonso.

El Rey llegó a las doce y veinte y poco después, a las doce y media abandonó Palacio el jefe del Gobierno, que dirigiéndose a los periodistas exclamó:

—Mi despacho con el Soberano como ustedes habrán visto ha sido muy breve, pues se ha limitado a proponer al Monarca, el nombramiento del señor López Muñoz para la cartera de Guerra y Justicia y al general Aizpuru para la Guerra.

—Ha firmado ya el Rey los decretos?, preguntó un periodista.

—No replicó el jefe del Gobierno, pero pueden darlos ustedes por firmados.

La jura de los nuevos ministros se verificará esta noche a las ocho y antes el Rey firmará los decretos admitiendo la dimisión a los ministros de la Guerra y Justicia y a los señores de sustituirlos.

También firmará otro decreto nombrando presidente del Senado al conde de Romanones.

Por último, manifestó el presidente, que los amigos políticos del señor Alcalá Zamora que ocupan cargos públicos, continuarán en sus puestos.

El viernes estuvo Alhucemas en Palacio

Madrid 26.—Anoche, a pesar de las afirmaciones en contrario del señor Chaparrista, el marqués de Alhucemas se dirigió a Palacio desde su domicilio, después de cenar rápidamente y terminada la reunión en la Presidencia.

A las doce menos cuarto, llegó el jefe del Gobierno al Regio Alcazar, permaneciendo en la Regia Cámara hasta después de las doce.

El nuevo ministro de la Guerra

Madrid 26.—El nuevo ministro de la Guerra, general Aizpuru, desempeñaba actualmente el cargo de jefe del Estado Mayor Central, exinspector general del Ejército.

Tiene 66 años de edad y procede del arma de Infantería.

Es un profundo conocedor del problema de Marruecos, donde fué jefe de la brigada disciplinaria y del regimiento de África.

El último cargo que ostentó en la zona de nuestro Protectorado, fué el de comandante general de Melilla.

La última rectificación del ministro de la Guerra dimisionario

Madrid 26.—Esta tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los representantes de la prensa en su despacho del Ministerio de la Guerra comunicándoles que se sentaría al general Aizpuru, sucesor suyo en aquel departamento ministerial.

Por no perder la costumbre, el señor Alcalá Zamora, dijo que tenía que rectificar una noticia publicada por los periódicos «El Debate» e «Informaciones», en la cual se decía que él había concedido una gratificación de siete mil duros a un capitán para que marchase a la vecina nación a perfeccionar el francés.

La Real orden, agregó, es de fecha 4 de diciembre de 1921 y por lo tanto anterior a mi nombramiento de ministro de la Guerra, pero en honor al señor Sánchez Guerra que fue mi antecesor en dicho departamento, he de hacer constar que la gratificación que se concedió era de cuatro mil treinta y dos pesetas.

La constitución de las Cámaras

El conde de Romanones hablando con los periodistas, les expresó su creencia, de que la Alta Cámara pudiera constituirse el viernes de la próxima semana.

Don Melquiades Álvarez, se muestra bien impresionado respecto a la constitución del Congreso.

De las 386 actas presentadas a dictamen hay ya despachadas 239, restando solamente 147.

Las extremas izquierdas pedirán una explicación de la crisis

Madrid 26.—En la sesión del martes del Congreso, las extremas izquierdas se proponen conseguir una explicación de la crisis, aprovechando la ocasión que se ofrece la lectura de las comunicaciones oficiales.

En ese caso parece que como se trata de una cuestión incidental, el presidente se excusará de dar la explicación hasta que el Congreso esté constituido.

Se asegura que el señor Alcalá Zamora está dispuesto a explicar las causas de su dimisión en la Cámara popular.

La jura de los nuevos ministros

Madrid 26.—Esta noche se ha verificado la jura de los nuevos ministros.

El presidente vistiendo de uniforme llegó minutos antes de las ocho al Regio Alcazar, manifestando a los periodistas que llevaba a la firma del Monarca los decretos admitiendo la dimisión a los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones y nombrado para las carteras de Guerra y Justicia y Guerra, al conde de López Muñoz y al general Aizpuru.

También dijo el marqués de Alhucemas, que llevaba un decreto nombrando Presidente del Senado al conde de Romanones.

Terminó diciendo que tanto él como todos los ministros asistirán mañana de mañana a la ceremonia de entrega de la bandera a los regulares de Ceuta.

Minutos después que el jefe del Gobierno llegaron a Palacio el general Aizpuru y el conde de López Muñoz vistiendo el primero de militar y el último uniforme de ministro.

Si guidamente se celebró en la antecámara regia el acto de juramento con el ceremonial acostumbrado.

El Rey que vestía uniforme de capitán general estaba acompañado del jefe superior de Pa. acio marqués de la Torre, el jefe de su Cuarto militar general Milans del Bosch, del ayudante de Guardia comandante de Ingenieros señor Vigón y del comandante de Alabarderos don Angel González Tabares.

El presidente del Consejo tomó juramento a los nuevos ministros.

Terminada la ceremonia, el presidente y los ministros de Guerra y Justicia y Guerra, cambiaron impresiones con el Soberano.

Después de esto, los señores García Prieto, Aizpuru y López Muñoz, permanecieron en Palacio bastante tiempo que es costumbre en estos casos.

El marqués de Alhucemas justificó la tardanza, manifestando a los periodistas, que cuando llegaron a Palacio estaba el Rey conferenciando con el duque del Infantado, iniciador de la suscripción para costear la bandera que se regala a las tropas regulares de Ceuta.

La conferencia se refería a la conveniencia de que se pronunciase una alocución en el acto de la entrega de la enseña.

Terminó diciendo que el Soberano había firmado un decreto a que antes hizo mención y que probablemente no se celebraría Consejo el lunes.

El general Aizpuru se posesiona

Madrid 26.—D. de Palacio, se dirigió el general Aizpuru al Ministerio de la Guerra, donde el señor Alcalá Zamora le dio posesión del cargo, a presencia de los dos jefes de sección.

El día 26 se cambiaron discursos afectuosos, pero el día 27 al salir el Presidente del Senado al campo

Madrid 26.—El conde de Romanones

marchó hoy al medio día al campo donde pasará el domingo.

Antes de hacerlo, encargó al subsecretario de Gracia y Justicia señor Azpeitia, de que caso que fuese preciso diese posesión de la cartera al Conde de López Muñoz.

Reunión de los parlamentarios conservadores. Discurso del señor Sánchez Guerra

Madrid 26.—A las cinco y cuarto de la tarde, se han reunido en la Alta Cámara los señores conservadores de la zona de Ceuta.

El señor Sánchez Guerra, llegó al Senado en unión de los señores Sánchez Toca y Conde de Bugallá, siendo los tres ovacionados por los allí presentes.

El jefe de los conservadores pronunció un discurso, en el que comenzó por decir, que el acto que celebraban suponía la reanudación de las tradiciones del partido.

Después, dedicó un elogio a la memoria del señor Alendrosalazar y saludó a los candidatos derrotados.

Analizó la intervención del Tribunal Supremo en el examen de actas, expresando su temor de que se convirtiera en una nueva oficina electoral.

Afirmó que se atravesaba por una crisis política grave.

Refiriéndose al problema de Marruecos, entendió que no puede resolverse con un criterio único.

Somos partidarios de las responsabilidades—continuó diciendo—pero no de que la opinión se divida en dos sectores. Uno, responsable: los conservadores; otro, los casi beatificables: los liberales.

Yo no temo a los fantasmas ni a la dictadura ni a la revolución porque eso sólo ocurre en los países carcomidos y España está firme.

Terminó dedicando un elogio al Rey. El orador fué muy aplaudido.

Miscelánea

Impresiones bursátiles

Madrid 26.—La sesión de Bolsa de hoy acusa poco negocio.

Los fondos públicos están bien impresionados, ganando la partida del Interior 15 céntimos al cerrar a 71'45.

Los valores azucareros y metalúrgicos están pedidos y los Ferrocarriles y demás valores sostenidos.

La moneda extranjera se cotiza con flojedad.

Los francos ceden cinco céntimos, las liras veinte, los dolares medio y las libras dos.

El ministro de Hacienda por Real orden ha autorizado a la Junta sindical de Bolsa, para que no celebre sesiones los sábados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximo.

Servicio policiaco. ¿Se preparaba un atentado?

Madrid 26.—La Dirección general de Seguridad tenía organizado desde hace algún tiempo un servicio de vigilancia en los trenes que circulan entre Madrid y Bilbao.

Esta mañana, a primera hora, los agentes encargados de dicho servicio efectuaron un registro en el convoy, cerca de Logroño, sorprendiendo a Silvino Aquitorra y Adelaida Montes, casada con un individuo llamado Eceduro que vive en Bilbao.

La policía se incautó de una maleta

que lleva Silvino debajo del asiento, en la cual había seis pistolas automáticas con sus correspondientes cargadores y cuatro cajas de cápsulas.

En el mismo departamento los agentes hallaron cuatro cajas de cartón, llevando otras tantas bombas de mano con todos los utensilios para su funcionamiento.

Los detenidos fueron traídos a Madrid donde quedaron incomunicados.

Se sospecha que marchaban a Bilbao para cometer un atentado, que había de coincidir con la revisión de la causa por asesinato del gerente de los Altos Hornos, señalada para los días 28, 29 y 30.

Se les detuvo como sindicalistas peligrosos.

Los antecedentes de Adelaida son: que sostenía relaciones con los sindicalistas de la zona de Ceuta.

Además, estuvo en Ceuta en el mes de Agosto en Bilbao desde donde marchó a Zaragoza, que fué donde adquirieron las armas.

La policía guarda gran reserva y se ignora el resultado de las declaraciones de los detenidos.

El Monarca revisa a los Regulares

Madrid 26.—Esta mañana marchó el Rey acompañado de un ayudante a Carabanchel, donde están acampados los Regulares de Ceuta que han venido a Madrid.

Le recibió la plana mayor y seguidamente revisó las fuerzas.

Fallecimiento de Jumillano

Madrid 26.—Esta mañana ha fallecido en el hospital de la Princesa el doctor Jumillano, que como se recordará fué herido hace unos días, por una bala en la Moncloa.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 26.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la Prensa, la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos, comunica a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en las posiciones y territorios del Protectorado.

Barcelona

Un muerto y un herido grave

Barcelona 26.—Esta mañana se ha registrado un nuevo atentado.

A las doce se hallaban en la calle de la Cruz Cubierta, esquina a la de Nerja y frente a la casa núm. 42, el vendedor ambulante de piedras y mecha para encendedores Vicente Beltrán y su hijo Gilberto, de 18 años.

A dicha hora, tres individuos se acercaron a Beltrán, pidiéndole uno de ellos diez céntimos de mecha.

Cuando el vendedor se hallaba distraído, uno de los del grupo sacó un arma y haciendo lo propio los otros dos, comenzaron a disparar contra Vicente y Gilberto.

El hijo cayó al suelo bañado en sangre y el padre a pesar de estar herido, quiso hacer frente a los agresores, pero la lesión que sufría en el vientre le hizo caer al suelo.

Cometido el hecho, los agresores se dieron a la fuga.

Una pareja de la guardia civil al oír las detonaciones acudió al lugar del suceso, saliendo en persecución de los criminales al mando de un oficial.

Al llegar a una boca calle, los agresores desaparecieron como por arte de magia.

Los guardias llamaron a una casa donde creían pudieran haberse refugiado los malhechores, pero los dueños se negaron a franquearles la entrada.

Con la natural precipitación, los heridos fueron llevados al dispensario de urgencia de Hostalfranch, en donde se le practicaron a Gilberto una herida que le atravesaba la cabeza y otra en el pecho, las dos mortales de necesidad y Vicente una herida en el vientre y otra en la mano derecha, calificándose su estado de grave.

Estos dos individuos estaban afiliados al Sindicato Unico y trabajaban en una cantera.

Vicente declaró que no habían tenido nunca intervención en las luchas sociales.

Una detención. Se van a clausurar las escuelas ante el temor de la epidemia

Barcelona 26.—A las dos de la tarde la policía ha detenido en la calle de la pistola y cinco cápsulas.

Parce ser, que este sujeto trataba de cometer un atentado y accechaba el paso de la víctima.

Los profesores de las escuelas, de acuerdo con los inspectores, han decidido clausurar éstas temporalmente, ante el temor de una epidemia, originada por los montones de basura que hay en dichos locales y en los alrededores.

Casos y cosas

Reclamado

La policía detuvo ayer a José Pertiz Ruiz, de 42 años, reclamado por el juzgado de Instrucción del Campillo.

Reyerta

Los guardias de Seguridad 10 y 69, detuvieron ayer a José Ramírez Fernández, de 33 años y a Manuel Rivero Vandorvel, de 31, que ayer tarde promovieron reyerta en la plaza del Realejo, maltratándose mutuamente.

A Rivero le fué ocupada una navaja.

Ratero detenido

En la Comisaría de Vigilancia ingresó ayer detenido por la policía el ratero Francisco López Guerrero.

Denuncia

Manuel Bernal Rosales, de 18 años, denunció ayer a la policía que había sido maltratado por Manuel Belmonte.

La riña de anteanoche

Ha experimentado ligera mejoría sin que haya pasado la grave ad. José Martínez Palma, que como saben los lectores, fué herido anteanoche en riña que sostuvo en el barrio de San Lázaro con José Reyes Mingorance (s) «Angeletes».

Las gestiones de la policía para la detención del autor del hecho, han resultado hasta ahora infructuosas.

Prensa oficial

Vacante

Encontrándose vacante el cargo de subdelegado de Medicina del partido de Ugijar, se anuncia a concurso para la provisión del referido cargo en propiedad.

Teatros

En Cervantes

Cada día es mayor el éxito de la gran compañía de artistas que actúa en este teatro y que dirige el señor Mengod.

Cada número que ejecutan es aplaudido, por el numeroso público que acude y llena el teatro del Campillo.

Para hoy domingo se anuncian secciones desde las seis de la tarde.

Mañana lunes, sensacional debut que hará desfilir numeroso público por este teatro.

El día 31, festividad del Corpus, se presentará en este teatro la «Cretalia» de varietés, fiel intérprete del alma andaluza, Dora la Cordobesa, con la que actuarán otros números buenos.

En Isabel la Católica

Para la temporada del Corpus, que está a cargo de la eminente compañía Adamuz González, existe gran expectación y el abono de las principales localidades está casi cubierto. Se despachan tarjetas de abono en la contaduría del teatro Cervantes.

Coliseo Olympia

Hoy se proyecta un grandioso programa compuesto de dos grandes películas e in-

terpretada por los famosos de la pantalla, «Tomás y la Bertina».

La primera es una graciosísima comedia en tres partes interpretada por el coloso de la risa «Larry Semón» y titulada «Tomás en la cárcel» y la segunda una sublime creación de la inimitable maga de la escena muda Francesca Bertini y titulada «La Sierpe», soberbia producción de lujosa presentación, bellísimas fotografías, e interesantes constante. Es sin duda alguna esta película, lo mejor que ha producido la Bertini hasta el día.

Mañana terminación del extraordinario film «Por culpa ajena» y estreno de la quinta jornada en cinco partes de la emocionante serie de aventuras detectivescas, «El tren núm. 24». Esta grandiosa serie terminará el próximo martes con el estreno de una modernísima producción del auténtico Charles Chaplin titulada «Charlot en el Baleario».

Velada en la Plaza de Gracia

La activa comisión de festejos de la Asociación de Gracia, está organizando una velada que promete ser brillantísima, pues la plaza lucirá una artística iluminación, habiendo unos cuantos números de canto andaluz, ejecutados por afamados cantadores que tras imprevistos trabajos ha contratado, para que sea una verdadera verbena andaluza.

En la mañana de ayer falleció don Miguel Santiago Garzón, maestro organista del Sacro Monte y secretario de la Sociedad Albalcín.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus innumerables amigos que aprecian su honradez y caballería.

LA GASOLINA PERFECTA

“SHELL”

Depósito: Carretera Pinos Fuente, 125

Oficinas: Gran Vía, 41

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que mas se recomienda por su solía, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, seriamente bajos

VENTAS AL CONTADO!

EL LEON

Mesones, 98. Granada

Aviso

Con el número 83.756, ha sido obtenida por don Manuel López Luque, una patente de invención para la fabricación de tubos de cemento con enchufe de seguridad. Con este nuevo enchufe patentado se hace la junta con gran economía en material y tiempo y sobre todo se obtiene la hermeticidad de la misma, lo que hasta ahora ha sido problemático con los enchufes corrientes.

A todo el que necesite emplear tuberías, interesa mucho conocer este nuevo sistema.

Dirección: M. López Luque, Fábrica de Mosáicos «San José», calle Real de San Lázaro, número 16.

“SAN LUIS,

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA MEJOR LAMPARA

construida hasta el día, por su duración, luz del Sol y mínimo consumo en medio watio, 10.000 referencias de su bondad.

La preferida de los inteligentes por sus condiciones inmejorables y poco costo.

Pedirla en los buenos establecimientos

Fábrica: Almacén

Nápoles, 190 Trafalgar, 3

Al por mayor

Lores Codina y Bolg

BARCELONA

Motores, Aparatos de alumbrado, Metalisteria

FOOT-BALL

DOS GRANDES PARTIDOS, DOS

Para los días 27 y 28 de Mayo

Algeciras F. C. — Real España

A las 5 de la tarde

PRECIOS

Pacios, 5'00 pesetas.—Entrada de palco, 1'50.—Delanteras de preferencia, 2'00. Entrada de preferencia, 1'50.—Delanteras generales, 1'00.—Entrada general, 0'75.

Para desarreglos de la digestión

Estreñimiento, funcionamiento irregular, indigestiones, pérdida de apetito, náuseas, acidez de estómago, acedías flatulencias o pesadex después de las comidas, son signos de digestiones anormales. Una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO, tomada en un vaso de agua fría o ligeramente templada, tonifica por completo el organismo y le alivia en una forma perfectamente natural. En todas las farmacias se vende.

Concesionarios: STEVENSON, BOMET & C. Apartado 501 MADRID

"SAL DE FRUTA" ENO

(ENO'S "FRUIT SALT")

Laxante - Purificadora - Refrescante

MERCURIO

“SAN LUIS,

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA MEJOR LAMPARA

construida hasta el día, por su duración, luz del Sol y mínimo consumo en medio watio, 10.000 referencias de su bondad.

La preferida de los inteligentes por sus condiciones inmejorables y poco costo.

Pedirla en los buenos establecimientos

Fábrica: Almacén

Nápoles, 190 Trafalgar, 3

Al por mayor

Lores Codina y Bolg

BARCELONA

Motores, Aparatos de alumbrado, Metalisteria

FOOT-BALL

DOS GRANDES PARTIDOS, DOS

Para los días 27 y 28 de Mayo

Algeciras F. C. — Real España

A las 5 de la tarde

PRECIOS

Pacios, 5'00 pesetas.—Entrada de palco, 1'50.—Delanteras de preferencia, 2'00. Entrada de preferencia, 1'50.—Delanteras generales, 1'00.—Entrada general, 0'75.

“SAN LUIS,

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA MEJOR LAMPARA

construida hasta el día, por su duración, luz del Sol y mínimo consumo en medio watio, 10.000 referencias de su bondad.

La preferida de los inteligentes por sus condiciones inmejorables y poco costo.

Pedirla en los buenos establecimientos

Fábrica: Almacén

Nápoles, 190 Trafalgar, 3

Al por mayor

Lores Codina y Bolg

BARCELONA

Motores, Aparatos de alumbrado, Metalisteria

FOOT-BALL

DOS GRANDES PARTIDOS, DOS

Para los días 27 y 28 de Mayo

Algeciras F. C. — Real España

A las 5 de la tarde

PRECIOS

Pacios, 5'00 pesetas.—Entrada de palco, 1'50.—Delanteras de preferencia, 2'00. Entrada de preferencia, 1'50.—Delanteras generales, 1'00.—Entrada general, 0'75.

“SAN LUIS,

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA MEJOR LAMPARA

construida hasta el día, por su duración, luz del Sol y mínimo consumo en medio watio, 10.000 referencias de su bondad.

La preferida de los inteligentes por sus condiciones inmejorables y poco costo.

Pedirla en los buenos establecimientos

Fábrica: Almacén

Nápoles, 190 Trafalgar, 3

Al por mayor

Lores Codina y Bolg

BARCELONA

Motores, Aparatos de alumbrado, Metalisteria

FOOT-BALL

DOS GRANDES PARTIDOS, DOS

Para los días 27 y 28 de Mayo

Algeciras F. C. — Real España

A las 5 de la tarde

PRECIOS

Pacios, 5'00 pesetas.—Entrada de palco, 1'50.—Delanteras de preferencia, 2'00. Entrada de preferencia, 1'50.—Delanteras generales, 1'00.—Entrada general, 0'75.

“SAN LUIS,

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA MEJOR LAMPARA

construida hasta el día, por su duración, luz del Sol y mínimo consumo en medio watio, 10.000 referencias de su bondad.

La preferida de los inteligentes por sus condiciones inmejorables y poco costo.

Pedirla en los buenos establecimientos

Fábrica: Almacén

Nápoles, 190 Trafalgar, 3

Al por mayor

Lores Codina y Bolg

BARCELONA

Motores, Aparatos de alumbrado, Metalisteria

FOOT-BALL

DOS GRANDES PARTIDOS, DOS

Para los días 27 y 28 de Mayo

Algeciras F. C. — Real España

A las 5 de la tarde

PRECIOS

Pacios, 5'00 pesetas.—Entrada de palco, 1'50.—Delanteras de preferencia, 2'00. Entrada de preferencia, 1'50.—Delanteras generales, 1'00.—Entrada general, 0'75.

“SAN LUIS,

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal. Ingresos.—Peso Matadero, 58'06 pesetas; puestas públicas, 31'15; mesas y veladores, 2'80; arbitrios Matadero, 400'40; acarreo de carnes, 27'40; Cementerio, 10; Licencias, 7; barro tinajas, 2; beneficio Matadero, 463'13; Con sumos, 6,516'69. Total, 7,518'63 pesetas.

El precio de las carnes. Bocerro limpia sin hueso, a 4'20 pesetas kilo; toro id. id., 3'95; borrego con hueso, 3'20.

Los premios del Alcalde. Las cien pesetas con que mensualmente gratifica el Alcalde al personal de la Guardia municipal que más se distingue en el servicio, han sido distribuidas por el jefe de la guardia en la siguiente forma: inspector Juan Jiménez Aguilar y guardias José La Chica Gijón, José Sáez de Tejada y Casto Sánchez Sánchez.

Las destinadas al personal de limpieza han sido distribuidas por el jefe de este servicio entre Juan Rodríguez Ligerero, Manuel Mezca Ortega, Manuel Lupion Peña, Manuel Cobos Cobos y Antonio González Montero.

De Hacienda. Pagos para mañana. Don Severiano Benavides, don Francisco de la Peña, don Joaquín Lozano, doña Dolores Sánchez L. de Guevara, señor gobernador civil, don José Ruiz y Ruiz y don José Puga.

Una queja. Nos ruega don Juan Almagro, domiciliado en la plaza de la Cruz, número 21 (barrio de San Ildefonso), llamemos la atención del inspector provincial de Sanidad, para que visite una fábrica que existe contigua a la casa de aquél, en la que acumulan grandes cantidades de trapos sucios que producen un hedor insostenible, no teniendo en grave peligro la salud del vecindario.

Sección Judicial. Sentencia. En autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, seguidos entre doña Angustias Megías Junco, con doña Antonia Segura Megías y otros, sobre pobreza de la primera, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando la apelada con las costas a la recurrente doña Angustias Megías.

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Marcos Leiva Palencia, con la Sociedad «La Cruz», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Hernández Carillo y Martos; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Orgiva: Mariano López Castiño, con la Sociedad «Minas y Plomos de Sierra Luján», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Carrascosa y Sánchez Puerta; procuradores, señores Herrera y Onieva; secretario, señor Serna.

Juzgado de Motril: Contra Pascual Prados, por hurto; abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Sección religiosa. Domingo 26 de Mayo de 1923. Oración, a las ocho menos cuarto.—Ante los señores Obispo y Cabildo.

Santoral. Fiesta de la Santa Trinidad.—Doble de 1.ª clase, oficio propio. Novena lección y conmemoración de la Dominica primera después de Pentecostés, en Prima Quincuagesima. Conmemoración de la Dominica con último Evangelio. Credo. Prefacio de Trinidad. En las segundas Vísperas conmemoración del siguiente (San Agustín obispo y confesor y de la Dominica).

El misterio de la Santísima Trinidad, nos descubre tres lo mas en un Dios: el Padre engendrando un pensamiento eterno, que es su Hijo y que lo ama y es amado por El con un amor, que procede igualmente del uno y del otro, y es el Espíritu Santo.

Trinidad, bastaría tener la verdadera idea de Dios para llegar, de deducción en deducción, al descubrimiento de este misterio; tan cierto es que la idea de Dios lo contiene necesariamente. Dios es más incomprensible sin este misterio que el misterio mismo.

Martirologio: Domingo de la Santísima Trinidad. Santos Beda I venerable, rey de Juan p. y santa Restituta.

Lunes 28.—San Germán, Obispo. Nació en Borgoña, el año 496. Estudió en Avalon. Ordenado de Presbítero fue nombrado Abad del Monasterio de San Sinfiriano y por sus grandes virtudes fue consagrado Obispo el año 554, muriendo el 28 de Mayo del año 576, a los 80 de su edad.

La Oración de la Misa, Exaudi quaesumus. La Epístola, del cap. V de San Pablo a los Hebreos. El Evangelio, del cap. XII de San Juan. Máxima: La grandeza de a dignidad de María, no será superada por ninguna alabanza. (San Basilio).

Martirologio: Santos Agustín, Justo y En las Descalzas Reales. La Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga y Asociación de Santa Teresa de Jesús erigida en esta iglesia y confraternidad con la Teresiana Universal, establecida en Alba de Tormes, donde se venera el sepulcro de la Santa Madre, Patrona de España, invita a los cultos mensuales que tendrán lugar el domingo 27 de Mayo.

La Misma de Comunión a las siete de la mañana. El Ejercicio a las cinco de la tarde.

Información Militar. Servicio de la Plaza. Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.

Jefe de día: teniente coronel de caballería, don Ramón Alvarez Ossorio. Imaginaria: teniente coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega. Hospital y provisiones: 1.º capitán de artillería, don Rafael Valero Pérez.

Imaginaria: 2.º capitán de artillería, don Manuel Briales López.

Banco Hispano Americano. CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS. Sucursal Granada. GRAN VÍA DE COLÓN, 1.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler. Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS. Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semes, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semes, 35; Año, 55.

Dr. A. Escobar. VACUNACION ANTIRRADICA. Método Ferrán. Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragica; Gota (artritis urica); Neuralgias (facial, cláica, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyectables alemanes.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SÚCESO, 61.

Cañadas. CIRUJANO-DENTISTA. Reyes Católicos, 57, principal. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos. HAY ASCENSO.

Gabinete Electro-Médico. DOCTOR CABELLO. Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS. Diatermia, Lámpara KROMAYER para tratamientos de úlceras, tiñas, eccemas, etc., etc. y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium. Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

Sociedad Anónima Tranvia Ferrocarril Granada Sierra Nevada

Emisión de 1.200.000 (un millón doscientas mil pesetas) nominales en 2.400 mil cuatrocientos acciones privilegiadas de 500 (quinientas pesetas) a la par.

Dichas acciones tendrán el derecho a percibir el interés del seis por ciento de su capital nominal cobrado de los beneficios líquidos que se obtengan del balance anual y si del resto, toman las ordinarias igual interés del seis por ciento en concepto de dividendo y si resultase aun sobrante, se distribuirá a prorrata entre las acciones de una y otra clase.

De esta emisión se ofrecen ahora en suscripción pública, quinientas mil pesetas nominales en mil acciones al por ciento de la mañana a las cuatro de la tarde, en la casa de banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta. El total pago de su importe se hará de una sola vez al efectuarse la inscripción.

Granada 15 de Mayo de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, Duque de San Pedro.

Curación del Asma. Después de 15 años de sufrimiento. Don Leandro García, agricultor en Monforte de Lemus, Lugo, escribe: «Después de 15 años que sufría del asma y de haber usado inútilmente de toda suerte de medicamentos que arruinaban mi bolsillo, ahora me felicito de haber tenido la idea de ensayar el maravilloso «Asthmador» pues apenas me aperció de que tengo síntomas de algún ataque, hago enseguida una fumigación e instantáneamente siento un gran alivio, respiro más libremente y la crisis se me pasa.»

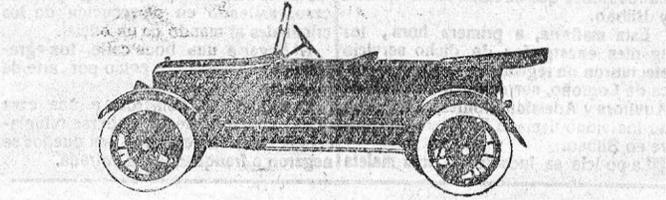
El Asthmador se vende en las buenas farmacias, centros de específicos y en el depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Alpargatas marca ETERNA. Con suela de cáñamo. Esmeradísima confección. Nada de cerco ni cosido a máquina. La mejor alpargata del mundo.

Para vestir: Para campo. Para Sport. ARTURO FERNANDEZ APARICIO CARAVACA (Murcia). Un buen consejo. Los que desgraciadamente tengais necesidad de adquirir medicamentos, yo os aconsejo lo hagais en la Farmacia que tiene establecida en la calle de Capuchinas, 15, don Jesús Olivares, en ella los encontrarás de absoluta pureza y a precios módicos.

Se vende. Una mesa de billar con todos sus accesorios, bolas y tacos sueltos y se hace almoneda de varios muebles. Razón: Calderería Vieja, 15. Se venden. Puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

AUTOMOVILES OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT



OVERLAND 91 Torpedo nuevo modelo. Ptas. 6.500. WILLYS-KNIGHT, 5 asientos, muy lujoso. 12.500. ENTREGA EN EL ACTO. La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

Para el «cante jondo». En casa Hurtado se acaban de recibir los tres artículos más importantes para dicha fiesta. Modernísimas PEINAS en colores. EXTRACTOS muy concentrados de flores naturales para venta a granel. Selecta colección de preciosos ABANIGOS. Mesones, 61 y 63 y Salamanca, 22. NO OLVIDARLO! CASA HURTADO.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS. Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos. Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO). Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532.

META. Es un nuevo combustible que sustituye con ventaja al alcohol y demás líquidos inflamables por ser sólido, inexplorable, insoluble en el agua, no despiden olor ni humo, ni se deshace al arder. El combustible META se fabrica en tabletas de reducido volumen que pueden ser empleadas sin temor por la persona más inexperta, en varios aparatos cómodos y elegantes, contruidos expresamente para quemar este utilísimo combustible. Uno de los aparatos más recomendables es LA BUJIA META. aparato de bolsillo, cómodo y limpio, muy útil para calentar tubos de ensayo, agujas de inyección u otros instrumentos quirúrgicos. En los escritorios, despachos y oficinas no puede faltar una Bujía Meta. META lo hallará usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS AMORTIZABLES. Unico Administrador en Granada y su provincia. D. MARINO ANTEQUERA GOMEREZ, 15. Oficinas de EL FENIX FRANCES. Compañía de seguros contra incendios.

VINO ROME-RUIZ. Moscatel Angel Ruiz. SOLERA RUIZ MARTIN. Vino para enfermos, bodas y regalos para encargos. Jacinto Pérez, representante en la provincia. San José Baja, 2 y Plaza de la Mariana, 15.—Granada.

Consulta Médico-Quirúrgica. vías urinarias y piel. Dr. R. Alcalá Santaella. especializado en los hospitales de Madrid y París. GRAN VÍA, N.º 13, PRINCIPAL. de 3 a 5. Gratuita para obreros enfermos de la piel, de 11 a 12.

AUTEDIA, S. A. Empresa de Automóviles en servicio combinado con tranvías entre Dúrcal, Talará, Béznar, Lanjarón, Orgiva, Vélez y Motril. Salida de Granada para Motril, directo, 8 mañana (tranvía).—Salida de Granada para Orgiva, 5 y media mañana.—Salida de Motril para Granada, directo, 3 y media tarde. Administración: Acera de Darro, 46. Despacho de billetes en Granada: Acera de Darro, 8. Idem en Motril: calle Nueva. En breve inaugurará esta Empresa un servicio diario con Almuñécar, pudiendo dirigirse desde ahora para alojamientos baños, etc., así como para sus transportes especiales, al Administrador allí don Manuel Mateo Martín.

La famosa «Smith Premier» MODELO NUMERO 10. Todas sus patentes están montadas sobre grandes cojinetes de bolas que le dan una solidez extrema, evitando todo desgaste y fricción. Representante: José Moreno Sánchez REYES CATOLICOS, 31.

Atención. Gran salón de ilusionismo instalado en el Embovedado, solo para una corta temporada. GRAN POPER, ES EL AS DE LOS ILUSIONISTAS MODERNOS. Invita al público a visitar los grandes experimentos de física, óptica y mecánica y muchos trabajos no vistos hasta ahora. Espectáculo de cultura y moralidad. Los días festivos desde las 4 de la tarde a 12 de la noche, los días laborables desde las 6 de la tarde. PRECIOS.—Preferencia, 1 pta. General, 0'50.—Niños, 0'25.

Se vende. una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia). URGENTE. Crema Tokalon. NOTA.—Para la devolución a que se hace referencia, un certificado de garantía acompaña cada bote. La Crema Tokalon se vende en las droguerías de la Rosa, Alhóndiga, 2; Leopoldo Martínez Juliá, Cobas, 6; Ricardo González, Marqués de Gerona, 2. Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vitas, 71, Clari, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

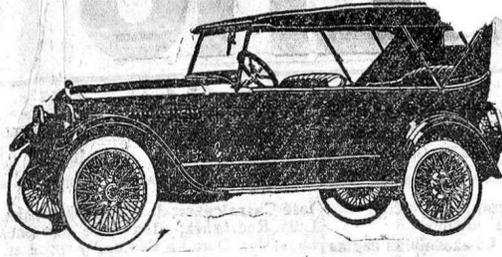
DR. VILLODRES. Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis. CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4. Representantes. Activos y bien relacionados necesitan para capital y pueblos importantes, provincia de Granada, para venta artículos de gran consumo.—Dirigirse con referencias a M. Huerta.—Conde Robledo, 3.—Córdoba.

DR. SIMANCAS SERRAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

Se desea. Alquilar o abono particular automóvil marca americana, nuevo y chofer uniformado si fuera necesario, a familia particular. Razón San Pedro Martir, 21, cochera. Venta de sillas. Se venden sillas nuevas, en partidas pequeñas o grandes. Para verlas en Escudo del Carmen, número 17, de seis a ocho todas las tardes, menos los domingos.

:- STUDEBAKER :-

STUDEBAKER



¿Desea Vd. a confianza? He de ser.

GRAN PREMIO ARGENTINO 1923

Buenos Aires :- Rosario :- Buenos Aires (750 Km. de malos caminos)

La carrera de automóviles más importante del mundo

Grandes fueron los preparativos hechos esta año para derrotar a Studebaker, vencedor ya el año anterior.

Toman salida 26 coches, entre los que figuran las siguientes marcas: Studebaker, Packard, Lincoln, Hispano Suiza, Hudson, Buick, Lancia, Chandler y Paige. Solo terminan la carrera 10 coches, (4 de ellos Studebaker).

El segundo lugar fué duramente disputado entre un Studebaker, tipo pequeño, un coche de doble cilindrada, entrando en línea con solo 1 m. y 6 s. de diferencia a favor del último.

Esta sola prueba representa más trabajo que varios meses de servicio continuo y demuestra de modo convincente la resistencia de los coches Studebaker. Queremos hacer resaltar este hecho por la garantía que representa para los poseedores de automóviles construidos por

The Studebaker Corporation of América

La fábrica más importante del mundo en la manufactura de coches de seis cilindros

Agente para Granada y su provincia

Enrique Fernandez Casas



Venta y oficinas

Laurel del Boqueron núm. 12

:- STUDEBAKER :-

:- STUDEBAKER :-

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el 2 de Junio y recibirá a todos cuantos heriaidos quieran hallar todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias medicas los prescriben, como muchos son tambien los medicos que para sus propias hernias, con gran satisfacion lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el sábado 2 de Junio.

NOTA: Estará también en Almería, el jueves día 31 de Mayo en el Hotel Simón; en Guadix el día 1.º de Junio, en el Hotel Comercio; en Loja el día 3, en el Hotel La Española, y en Málaga el día 4, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. ¡Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Pelagra vuestra salud :- Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debes saber siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta casa y que pueden facilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Metales

Latón.-Cobre.-Plomo Antimonio :- Aluminio Zinc.-Alpacc.-Etc.

Enrique Martínez Inchausti

Marqués del Puerto, 3

BILBAO

GRABADORES

Se vende una bola americana y una caja de buriles para grabar en todos estilos. Razón, Horno Marina, 4.



EXTRACTO CERERLES

Obtenido en el Centro de Estudios PATENTE NUM. 3152

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, y enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BARCELONA

Intereses comerciales

El mensaje de las clases mercantiles

(Continuación)

recargo sobre industrial en sustitución de utilidades no sea preciso el cumplimiento de exhibir libros y presentar declaraciones juradas.

Batiéndose en cierto modo en retirada pero para dar pruebas de transacción, acordó la Asamblea esta tercera conclusión, como supremo recurso.

La R. O. de 3 de febrero, previniendo que no ha lugar a la dispensa de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de

contribuir, por tratarse añade de una prevención fiscal necesaria para lo sucesivo y comprendida dentro de la general del art. 33 del Código de Comercio que impone necesariamente a todo comerciante la obligación de llevar los libros que allí se determinan, es Excmo. Señor, de todo punto incumplible. ¿Como se va a obligar a llevar libros con arreglo al Código de comercio, a bodegoneros, a chamarileros, o los que tienen industrias de portal y muchos otros, sabiendo que hay gran número de analfabetos, y no pocos, incapaces de llevar libro alguno?

De aquí la costumbre, que hasta por sentencias se ha favorecido que exime a los particulares de llevar libros. De manera que de imponer esta obligación a todo cuerpo tributario, sería fuente inagotable de expedientes. Si se hubiese hecho la reforma tributaria como es debido, se hubiesen marcado límites adoptados a la justicia y a la realidad. Por que realmente hay buen número de

cuotas que deberían ajustarse al segundo caso de la letra C del número segundo de la tarifa 2.ª sin necesidad de exhibir los libros. Ahora exigiendo el cumplimiento de lo ordenado, sobre que base se va a imponer el 50%, a quien declare grandes utilidades, pero no pague una cuota inferior a 1.500 pesetas? Según la ley debe gravarse la cuota y no las utilidades y siempre resultará muy injusto el frecuente caso del recargo de un 50% sobre quienes paguen cuota muy elevada, como en las primeras clases de la tarifa 1.ª, algunos epígrafes de la 2.ª y muchos, quizá la mayoría de los contribuyentes de la tarifa 3.ª mientras para especuladores de la tarifa 2.ª que tienen iguales y hasta superiores negocios el recargo solo pasa sobre cuotas inferiores a 1.500 ptas.

Ante estas dificultades, la administración ha apelado al recurso de que hace mérito la conclusión siguiente de la asamblea de Santander.

4.º Que no se cumplan las varias cuotas de industrial a los efectos de determinar la cuota de 1.500 pesetas

para el recargo supletorio y de exigirse este sea como la ley dice por una sola industria si su cuota pasa de 1.500 pesetas. ¿Se puede por ventura imponer un recargo de 50% sobre un cúmulo de cuotas diferentes? Estas dificultades han surgido y no tienen solución, porque parten de un supuesto teórico, pero incumplible, basta tener un mediano conocimiento de todas las tarifas y de sus apígrafes para ver que ni se puede aplicar a todos el supuesto de utilidades, ni hay modo de hacer cumplidora la obligación de la declaración de todos los contribuyentes, manera de aplicar para las cuotas inferiores a 1.500 pesetas el recargo o del 50% del 40%.

En consecuencia en la Asamblea se adoptó la conclusión siguiente: 5.ª Que proceda a una inmediata revisión y simplificación de las tarifas de la contribución industrial para amoldarlas a las necesidades de la época, dando en ella audiencia y cooperación a todas las sociedades

profesionales que a las mismas afectan. Esas dificultades de que hacemos mérito ratifican una vez más la necesidad de la conclusión anterior, nacida de una muy antigua experiencia. El señor Gamazo nombró ya una comisión mixta que introdujo algunas mejoras de importancia. Posteriormente se consignó en leyes de presupuestos el nombramiento de una comisión mixta, indicando las entidades que habían de formarla y y así continuó hasta el señor Bugallal que la suprimió por desconfianza y hostilidad notoria a las clases contribuyentes.

¿Como han correspondido los funcionarios al monopolio que exigieron? Diganlo, Excmo. Señor, las quejas de toda España. Desde luego la reforma acordada por las Cortes, con caracter de urgencia, ha quedado sin cumplir.

Pero los aumentos de esta contribución han repercutido sobre los presupuestos municipales, algunos de los cuales van tomando tales proporciones que llevan camino de competir con los del Estado.

En virtud del proceder de gran número de Corporaciones Municipales la Asamblea acordó la conclusión siguiente: 6.ª Que en atención a que habiéndose elevado la cuota en industrial

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada